

EL DEFENSOR DE GRANADA



DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico no al estruendo, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la libertad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engrasos, vengan de donde vieren son combatidos raxonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, la prosa y el comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni ningún sacrificio por servir con rapidez y exactitud a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas aquellas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que publican con la firma de sus autores. No se devuelven los originales artísticos y comunicados que no nos avisan, aunque no se les dé publicidad en el período.

SUBSCRICIONES

En Granada, un mes.	1'75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	30 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta: Calle de Buonsuccesso, 6.

EMPLAZAR SU LITOGRAFIA del día 10 céntos; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

INFORMACIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos línea en la 3.ª.—50 céntos de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado)

Los archivos de Hacienda.

Todos saben que en las administraciones de partido existen millares de kilos de papel hacinados en montones ó colocados sobre anaquelarias en diferentes compartimientos de las oficinas, ó fuera de ellas, conocidos y denominados con el nombre de Archivos. Muy impropio en verdad, porque si Archivo es "el sitio ó lugar en que se conservan con separación y seguridad papeles ó documentos de importancia," en estos salones estensos, cuadras, paneras y sótanos—porque de todo hay—ni los documentos están separados por oficinas, negociados y años, como está prevenido, ni hay seguridad de conservarlos. No pocos han sido sustraídos para enagenarlos clandestinamente ó venderlos a personas interesadas en adquirirlos, y los que existen, del modo que hemos dicho, los ratones, la polilla y el polvo los inutilizan y consumen.

Y sin embargo, el Tesoro paga anualmente crecidas cantidades para recomposicion de locales, anaquelarias, cuerdas, carpetas y alquileres. ¿Y qué utilidad reporta a la Administración? Ninguna, absolutamente ninguna, porque como ya son contados los archivos que no hayan sufrido algún robo, algún fuego ó alguna mudanza de uno a otro local, cuando se precisa algún documento, consultar antecedentes ó contestar pliegos de reparos, ni se procuran, ni se encuentran, aunque se busquen, efecto del haciamiento y desorden en que están. Con decir ni aparecen en el Archivo antecedentes porque fueron robados ó quemados, se sale del paso. Esto es lo que sucede en todos los servicios que para su despacho se precisan documentos y noticias de años atrásados.

Tal estado de punible abandono debe cesar. Pues si bien es cierto que en los Archivos de la Hacienda, hay millones de kilos de libros y de papeles inútiles é inservibles, hay también bastante porcion de escrituras, fundaciones y documentos de interés y de importancia, para los cuales la Administración puede ejercitar derechos que la pertenecen y conseguir no escasos rendimientos. Y esto ocurre en casi todas las provincias, y en algunas, hasta en las mismas capitales.

Las Intervenciones encargadas de la custodia y arreglo de los Archivos, segun previene el reglamento orgánico de la Administración on provincial, no pueden por sus muchos trabajos prestar el que se necesita para ordenar los documentos que anualmente deben archivarse, cuanto más arreglar los que están en completo haciamiento é involuación. Así es que ó los porteros son los encargados de los Archivos, ó permanece la llave colgada a disposicion del empleado que necesita buscar algún dato ó documento.

A evitar, pues, tan reprehensible abandono y que este servicio importante se organice como debe estar, no encontramos otro medio que el nombramiento de archiveros dependientes directos de los delegados; que se haga un detenido exámen de todos los papeles, libros y documentos separando los útiles y necesarios de los inútiles é inservibles; que estos últimos se vendan en pública licitacion, y los servibles se ordenen por dependencias, negociados, conceptos y años formando los correspondientes índices.

Si esto se hace como es procedente y debe hacerse, porque está mandado, desde luego la Hacienda conseguirá algunos miles de pesetas para el Tesoro, porque serán millones de kilos de papel inútil los que puedan venderse, y en su día la Administración tendrá ordenados documentos y antecedentes que necesita con frecuencia. Y á mas economizará los gastos de recomposicion, adición de estantería, etc., y no pagará crecidas cantidades por alquileres.

Como los derechos de la Hacienda no prescriben, el día en que sean examinados detenidamente los documentos pertenecientes á las comunidades religiosas y clero secular, que están en los archivos de la Hacienda tal y como se recibieron penántas y cuántas fincas procedentes de fundaciones, ospellanías, obras pías, foros y censos se descubrirán, las cuales retienen y usufructúan ilegítimos dueños!

Fijese el señor ministro en este servicio y dicte el remedio que necesita, evitando el perjuicio que produce la situacion en que está si el que proponemos no fuera aceptable.

El gas atmosférico.

No vamos á hacer el elogio del alumbrado por el gas. Para eso nos basta aducir en su favor el uso que en todas partes, donde es posible procurárselo, se le ha dado.

Por desgracia, fuera, de los grandes centros, aún hay necesidad de recurrir al alumbrado caro, incómodo y generalmente peligroso de las lámparas de aceite, de petróleo y otras materias por el estilo.

La industria tenía, pues, que destruir esta vieja rutina y poner al alcance de todos y para todos, un gas especial que reuniera todas las propiedades del que se extrae de la hulla, y que como éste pudiera circular en tubos de plomo, de hierro ó de cobre, pero diferenciándose radicalmente de éste bajo el punto de vista de la facilitación y la sencillez de su produccion.

El aparato Varloud ha realizado todas estas ventajas y resuelto las dificultades de un modo definitivo, con una seguridad y una infabilidad absolutas.

Gracias á este admirable invento, todos pueden tener hoy en sus casas, por muy retiradas que se hallen de una comarca, una luz espléndida, económica, invariable, sin peligro, y de una intensa claridad.

Su aplicacion es universal, desde las casas de campo, iglesias, teatros, cafés, etc., etcétera, hasta los palacios más opulentos.

Este gas, de una incomparable luzidez y extremada pureza, se obtiene sin carbon y absolutamente en frio.

Es producido por la simple carburacion del aire á su paso sobre las esencias minerales ligeras, sin el auxilio de ningun combustible.

Esta produccion se obtiene instantáneamente por medio de la abertura de una llave, cesando por completo en el instante en que se cierra.

No hay, pues, necesidad de almacenaje, ni de depósito para el gas.

Una vez conocida su combustion, solo diremos que no deja la menor huella de depósito en la canalizacion, y que su combustion no despidе ningun olor desagradable.

La ausencia de todo vapor sulfuroso ó amoniacal suprime la alteracion que causa el gas de hulla sobre los dorados, las pinturas y los metales. Nada de emanaciones asfixiantes nocivas al hombre, á los animales y á las plantas.

Es considerablemente ménos explosivo que el gas obtenido por medio de la hulla, hasta tal punto que las probabilidades de explosion se hallan enteramente anuladas.

Siendo más pesado que el aire no puede acumularse en el techo, sino que, por el contrario, desciende.

La llama, que es de una gran fijeza, no fatiga la vista. Es más blanca y, por consecuencia, más clara que la del gas de hulla.

A causa de su entera pureza, su luz conserva fielmente á los colores y á las telas su verdadero aspecto.

Su poder calorifero es muy abundante y se adapta perfectamente á las necesidades de la cocina y del hogar doméstico.

La presion es automática y se regula por completo por sí misma.

Cuando se enciende ó se apaga uno ó varios mecheros la llama de los demás no varia en lo más mínimo.

Los aparatos Varloud, que pesan diez veces más que sus similares, son los únicos que por su construccion seria y bien entendida, presentan todas las garantías de larga duracion y de un funcionamiento irreprochable. Evitan en gran manera todos los peligros inherentes á esta clase de aparatos.

En cuanto á la baratura, el gas atmosférico lo es más que el comun, pues con él se obtiene una gran economia:

1.º En las pérdidas que no existen para el gas atmosférico y que importan por lo menos 50 pesetas por año para el gas de hulla.

2.º En la supresion total de las pérdidas de gas, que se elevan por término medio á un 10 por 100 del consumo.

Hé aquí la descripcion del aparato:

El aparato Varloud para producir el gas por sí mismo, es de la mayor sencillez. Se compone de dos piezas: el carburador y el aspirador de aire movido por un contrapeso.

Para las personas que tienen agua á su alcance se puede reemplazar el aspirador movido por un contrapeso por medio de un aspirador movido por una rueda hidráulica.

El emplazamiento necesario para la instalacion es de los más reducidos. Un metro cuadrado de superficie basta para el aparato de 20 mecheros, y la altura ordinaria de un piso da una buena elevacion al contrapeso.

Esta instalacion puede hacerse ora en la habitacion misma, ora en un local exterior, no importa á que distancia. La longitud de la tuberia no hace desmerecer en lo más mínimo á la belleza de la luz.

El aparato no tiene mecanismo; además, una vez colocado no se desarregla nunca y no exige ninguna reparacion.

Su manejo puede ser confiado á cualquiera persona, hasta si se quiere á un niño, pues solamente consiste en remontar el contrapeso una vez por dia y abrir la espita de distribucion. Si la altura es suficiente, esta operacion no llega á ser necesaria sino al cabo de algunos dias.

Por lo que toca á su alimentacion, no hay más que reemplazar en el carburador la esencia evaporada, en cierto intervalo de tiempo, segun las necesidades del consumo.

De esta manera, el alumbrado en una habitacion se obtiene en menos tiempo del que es preciso para preparar una sola lámpara ordinaria.

Numerosos aparatos que funcionan fácilmente, han permitido obtener las pruebas brillantes, dando resultados satisfactorios por sus excelentes condiciones, tal como las exigen hoy los últimos adelantos de la industria.

Adelantos más recientes añadirán á este precioso invento una perfeccion completa, pues está llamado á ser el gas atmosférico la última palabra en el asunto del alumbrado público.

La colocacion de un aparato es cosa de pocas horas, y la de los tubos es de pocas dias.

El inventor garantiza que sus aparatos dejan atrás todos los demás artículos que de manera tan pomposa anuncian otros, pues el gas atmosférico se recomienda por sí solo por la luz brillantísima y fija que produce y por la inmensa economia que proporciona.

M.

El payaso.

Es para mí un ser extraño; en otro tiempo, me inspiraba antipatia, odio, una repugnancia invencible; hoy he cambiado de parecer; lei no hace mucho un anuncio de un célebre «clown», y el anuncio me reconcilió con toda su clase: decia en su lenguaje festivo y zumbón, que se hallaba condecorado con varias grand's croixes, la gran cruz de Carlos III, la de San Fernando, la cruz de los calzoncillos, la del matrimonio, y por último la más pesada de todas, la de hacer reir á los hijos de los demás, para llevar de comer á los suyos; esta última cruz me conmovió, me hizo pensar en una vida de privaciones, de pesares; recorriendo como un nuevo judío errante, pueblos, capitales, cortes, con la broma y la chacota, no solo en los lábios, sino hasta en los movimientos del cuerpo; ocultando, con forzada máscara, ternuras del sentimiento relegadas á un modesto hogar, ambiciones irrealizables, pesares dormidos como á fuerza de un narcótico, y una horrible monotonía, unida al aborrecimiento de aquello que constituye nuestra obligacion, y que en ellos es la alegría; odio á la alegría; he aquí la más temible invasion que un sentimiento puede hacer en el alma del hombre.

Esto me recuerda otra historietta: Veia cierto sugeto, diariamente, en la fonda en que se hospedaba, á un jóven, alto, guapo, elegante, distinguido, poseedor de esa belleza varonil, que á una y un mismo tiempo fuerza y sentimiento; que indica uno de esos seres, que dueños de la más potente energia, ocultan en su fondo un corazón de niño. Veialo, siempre, decia, dominado por abrumadora melancolía; en la mesa tan sola, logró cruzar con él algunas palabras, y las ideas que estas acusaron eran demostracion de aquella misma inexplicable tristeza; su rostro, sus frases, sus actitudes sus ideas, todo expresaba un declinamiento del espíritu, que impresionaba, pesados y simpáticamente á la vez; buscó su amistad, consiguió inspirarle alguna confianza y dialogar un rato, preguntó por las causas de aquella constante melancolía;

pretendió buscarle distracciones, le llevó á cafés, paseos, teatros, reuniones alegres; nada, nunca consiguió ver su rostro sonriente, como no fuera con esa sonrisa del dolor disimulado, que más conduce que alegría.

Una noche, desaparecido de la alegría á su triste amigo, le dejó en el hotel y fué al circo. Allí vió á un clown, que habia conseguido llamar la atencion de todo París, con sus chistes, sus agudezas, su gracia original y sin ejemplo; reconociendo la justicia con que alcanzara tanta fama, volvió al hotel, rendido á fuerza de reir, y satisfecho de tan alegre noche, y cuando al día siguiente vió á su amigo el eternamente melancólico, se dirigió á él, como quien ya encontraba la piedra filosofal.

—Ahora si lo conseguire, le dije, ver disipada vuestra tristeza siquiera cortos instantes.

—¿Cómo? contestó su amigo.

—Llevándoos al circo á que anoche concurri, para que escuchéis al clown más chistoso de la tierra, á un clown capaz de disipar todos los males lanzados por Lucifer, sobre la humanidad.

—¿Y dónde trabaja ese clown?

—En el circo H.

—Pues es inútil que os forceis en verme alegre, porque ese clown... soy yo.

Pero he hablado del clown, y este no es el payaso propiamente dicho; el clown es el payaso aristocrático; y aunque no haya en las palabras más que diferencias de idioma, parece, sin embargo, que á quien cuadra más propiamente la palabra «payaso» es al que forma parte de esas compañías de «sal-timbanguis», de «titimundis», que recorren el mundo con la barraca y los trastos al hombro, en busca siempre de dos pesetas, y ocultando ¡quién sabe cuantos recuerdos tristes en el alma!

Ese payaso, me recuerda la primera etapa de la vida de «Martin el expósito», en que Susé, con tanta verdad como interés, retrata la amarga existencia de esos pobres niños, abandonados al nacer, ó vendidos por padres infames, ó robados por criminales, entran en la vida sufriendo todos los dolores del cuerpo y del espíritu, aprendiendo á aborrecer á la humanidad, y teniendo siempre á su lado, por maldito capricho de su infausta suerte, escuela desenfrenada y demoralizacion, en la que todas las materias tienen cátedra, y todos los crímenes alentadores, y todas las crueldades disculpa.

Pero no es, en todo, digno de conmiseracion, ó perdones, la parte de los hombres que «payasean», permitaseme la frase.

H. y una casta de payasos, con la que nada quierro y á la que nada disculpo: la del gracioso de reuniones y casinos, que es feliz con repetir un chiste de «almanaque», sin más ambicion que ver morir de risa á la humanidad ante sus agudezas; la del payaso de salones, que hace fortuna á trueque de su dignidad, vilipendiada constantemente por los que solo ven en él un «Juan de las viñas», incapaz de cuanto sea serio é importante.

Prefero el clown declarado y en funciones de tal; prefiero el payaso semi mendigo que recorre las aldeas en busca de algunos cuartos con que comer el pan de cada día; siquiera éstos, cumplen con el destino sagrado del hombre, «vivir á costa del sudor de su frente».

Que el que rebaja su dignidad obligado por una necesidad fatal de su vida, ensalza, como el célebre ateniense, el oficio que ejerce; mientras que aquel que le rebaja por su propio capricho, se denigra hasta el punto de no merecer más que el desprecio de los hombres.

OSAL.

Miscelánea.

Liga de contribuyentes. Ayer celebró sesion la Junta de gobierno, bajo la presidencia del Excelentísimo señor marqués de Dilar, y habiendo asistido los Sres. Romera, Avilés, Rodriguez, Ruiz Victoria, Diaz Rogós, Cantos y Secretario, se dió cuenta del acta anterior, que fué aprobada.

El señor presidente manifestó que la sesion del mes anterior no pudo verificarse, por que falleció el día señalado para realizarla, la señora tia del secretario y en el siguiente se ausentaron de Granada varios señores de la Junta de gobierno y el que habla. El mismo señor presidente expresó el profundo sentimiento que le habia causado el fallecimiento de los dignos vicepresidentes Sres. Sanz de Santiago y Calera, y la junta acordó consignar en acta su profundo pesar por la pérdida de tan distinguidos consocios.

El Sr. Avilés tomó la palabra y manifestó: Que el estado precario que atraviesan los propietarios de viñedos, tanto por la competencia que hacen los alcoholes extranjeros para el encabezamiento de los vinos, que no es posible quemar tanto para realizar esa precisa operacion, cuanto por lo excesivo del impuesto de consumo, toda vez que se paga por ese concepto 13 reales y algunos céntimos al in-

trouder cada arroba en la capital, siendo su valer por término medio en las fincas productoras de ocho á diez reales, hace necesario tomar algunas medidas que mejoren la situación de los productores de vinos de esta provincia. Que entienda y lo propone, de acuerdo con varios interesados, que se debe convocar á una reunion de productores de vinos en la casa ayuntamiento de esta capital, con intervencion y presencia del señor alcalde presidente y señores concejales que él se sirva designar, haciéndose desde luego la cita por la Liga de contribuyentes y lo antes posible, con objeto de procurar que los mostos tengan más fácil salida y mejor precio que á lo que hoy se cotizan en el mercado, y terminó asegurando que si no se adoptan medidas que unidas á las que él propone faciliten la venta en buenas condiciones de los vinos y mostos de nuestra vega, la ruina de esa importante riqueza es inevitable.

El presidente manifestó que está conforme con las manifestaciones hechas por el señor Avilés. Que entienda se debe celebrar la Junta propuesta por el mismo, y que cree debe poner en conocimiento de la Junta, que además de la causas oportunamente expresadas por dicho señor, existen otras que hay necesidad de combatir, y entre ellas se encuentra el tratado de comercio con Inglaterra, que cree ha perjudicado notablemente la producción vinícola de España. En Cataluña, la carga de vino se vendía antes del tratado de comercio á 60 reales; inmediatamente despues del tratado á 30. En la Mancha, valía la arroba 20 reales antes del tratado, despues 12. En Castilla, antes del tratado, 30 reales, despues 15. En Andalucía, la bota de mosto jerezano de 31 arrobas, de 450 á 500 reales, é inmediatamente despues de 225 á 240. Así, pues, hay necesidad de trabajar en pró de los intereses vinícolas de la provincia, y á la vez de los generales del país.

Si la Junta—añade—cree que debe verificarse la reunion, yo propongo que dos ó tres individuos de la misma se acerquen al señor Alcalde, y convenido el dia, hagamos una citacion á todos los productores de vino de Granada, y oido el parecer de los mismos, se trabaje hasta conseguir mejorar la situación en que se halla ese importante ramo de nuestra riqueza.

La Junta acordó por unanimidad que la reunion se verifique, nombrando á los señores Cantos, Avilés y Ruiz Victoria, para que se acerquen al Sr. Alcalde, y despues de conferenciar con él, se prepare lo conveniente para la celebracion de la indicada Junta.

Seguidamente se trató de los desperfectos causados por la inundacion del 14 de mayo último, y el presidente dijo no perdía la esperanza de que el ministro de Fomento hiciera en más ó ménos escala algo para que la obra del embovedado destruido se componga en buenas condiciones; que le ha escrito varias veces sobre ello y lo encuentra en buen sentido; que el expediente está detenido en la Junta consultiva, y que aprovechará la circunstancia de encontrarse en Granada su amigo el Director general de Obras públicas, que tan buenos propósitos ha demostrado siempre en favor de la hermosa Granada, á fin de recabar su apoyo y proteccion en tan importante asunto, y terminó asegurando que cuando el Sr. Gallego Diaz regrese de Lanjaron, se propone darle una comida á la que asistirán representante de la Liga, de la Cámara de Comercio y alguna otra corporacion.

Se leyeron varios impresos y comunicaciones, acordando se pasen al archivo, dándose por terminado el acto.

Robo en Guadix. Segun leemos en *El Popular*, el dia 16 de este mes se cometió un robo de bastante importancia en Guadix.

En la tarde del mismo dia, se presentó en el cuartel de la Guardia civil el comerciante de aquella ciudad D. Pedro Córcoles Rivas, y dijo que le habian sido robados doce fardos que contenian géneros por valor de 12.500 pesetas.

En el mismo momento dos parejas de la Guardia civil salieron á recorrer aquellos contornos, en tanto que la de servicio en aquel puesto hacia las diligencias oportunas para el rescate de los objetos robados y detencion de los ladrones.

A las pocas horas encontráronse todos los géneros en la villa de Graena y casa de Miguel Donaire Rojas, escondidos en una cueva, pero faltaban una pieza de paño y algunos capotes, que fueron encontrados despues en Trevelez casa de José Rodriguez Navarro, yerno del Miguel. Estos dos individuos y la mujer de uno de ellos fueron detenidos, y en union de los fardos robados, quedaron á disposicion del juez de instruccion de aquel partido.

Desgracias. Ayer, á las dos de la tarde, tuvo efecto una horrible desgracia.

En una fabrica de la cuesta del Pescado, destinada á preparar el pelo para la fabricacion de sombreros, una niña de 11 años de edad, llamada Filomena Rodriguez Fernandez, que habitaba enfrente de la fabrica, fué cogida por la correa del volante, donde permaneció sujeta por la cintura, y dando vueltas con la rueda, hasta que á los gritos de socorro de una muchacha que acompañaba á la Filomena, acudió gente y pararon la máquina.

Cuando la sacaron de entre la correa y el volante, estaba ya muerta y horriblemente desfigurada por los fuertes magullamientos que sufrió.

La infeliz madre que acudió de las primeras, abrazaba el cuerpo inanimado de su hija, llorando desolada y dando gritos desgarradores.

Avisado el juzgado se constituyó en el lugar del suceso y dispuso la traslacion del cadáver al hospital.

—Anteanoche, á eso de las siete, un niño de once años de edad, llamado Juan Haro, tuvo la desgracia de caer desde la torre del reloj de la Catedral, á un tejado del mismo edificio.

Cuando lo recogieron del tejado estaba sin sentido; despues manifestó que la caída habia sido casual. Se fracturó los dos brazos y se hirió en la cabeza de mucha gravedad, desesperándose salvarlo.

Polkas. Se han publicado ya las polkas *Amor y vida* y *Mercedes*, originales del señor Orense, y dedicadas á dos distinguidas señoritas de esta capital.

Se expenden únicamente en casa de su autor, Ballesteros 4.

Viajeros. Se hallan en Granada, de paso para Madrid, los señores marqueses de Villa-Mantilla.

Policia urbana. La fachada de la casa que el Sr. Agrela ha construido en la Carrera de Genil, se ha convertido de algun tiempo á esta parte en urinario público, ocasionándose con esto graves perjuicios á los vecinos, que no pueden parar en la casa por efecto de las miasmas que del referido sitio se desprenden.

Aviso al teniente de alcalde del distrito.

Muerta por un rayo. Cartas recibidas anoche de la Malahá, aseguran que la tormenta de ayer mañana, descargó con extraordinaria intensidad en el pueblo y sus inmediaciones, ocasionando alguna desgracia personal. Refiérese, á este propósito, que una jóven de dicho pueblo, de diez y nueve años de edad, al refugiarse en su casa hayendo aterrada de la tempestad, que en aquel momento descargaba con grande furia, fué herida por una exhalacion causándole la muerte instantánea.

Durante unos momentos se apoderó un terror invencible de todos los moradores, y las terribles y continuadas detonaciones produjeron momentánea conmocion en todos

los edificios, como si hubieran sido sacudidos por un terremoto.

Por la tarde habia ya cedido mucho la tormenta, que se desató en fuerte aguacero.

Sábese que en el balneario próximo al citado pueblo, no ha ocurrido absolutamente nada que lamentar, aparte de la consiguiente alarma, que se dispó enseguida.

La próxima temporada teatral.—Segun tenemos entendido, á mediados de noviembre comenzará á actuar en el teatro Principal una compañía dramática á cuyo frente figura Julia Cirera tan conocida y apreciada entre los granadinos.

El personal de la compañía, dirigido por el primer actor D. José Gonzalez lo forman las señoras Aparicio (Dolores), Cirera (Julia), Corona (Adriana), Garzon (Adela), Val (Enriqueta), Vazquez de Gonzalez (Josefina), Yañez (Antonia) y Zabala (Sofía), y los señores Aguado, Benitez, Castañon, Cirera, Díez, Domingo, Gonzalez, Perez, Rayo, Santiago, Tapia y Viñas.

Repertorio.—Demi Monde, Clara Sol, Dora, Adriana, La Escuela de las Caquetas, De mala raza, Trata de blancos, nueva, Carifios que matan, A casa con mi Papá, nueva, Locura de Amor, Redencion, Andrea, La Pasionaria, La mariposa, La marca del residario, nueva, La viuda de Lopez, Principe Hamlet, El bandido Lisandro, nueva, Los trapos de cristianar, nueva, Por derecho de conquista, El desheredado, nueva, Divorciémonos, nueva, Rabagás, nueva y otras de lo más escogido entre el repertorio moderno.

Comision provincial. En la sesion de ayer, se acordó: Autorizar al depositario de fondos provinciales, para que perciba de la Delegacion de Hacienda y Sucursal del Banco de España las láminas pertenecientes á los establecimientos de Beneficencia y de más valores de la diputacion; conceder un mes de licencia al director de Obras públicas provinciales y que se facilite racion en especies á los asilados que deben ir á los baños de Graena.

Ocho dias bien empleados.

—Granada 21 julio 1887.—Tengo el gusto de anunciar á usted que sus Pilitoras Suizas me han dado muy buen resultado, y tomaba dos por la mañana y una por la tarde; y el octavo dia de este tratamiento los dolores de estómago que padecía hace algunos años desaparecieron por completo. Autorizo á usted para que publique esta curacion.—José Andrés Gutierrez.—A. M. Hartzog, farmacéutico, 28, rue de Grammot, Paris.

Desconfiad de las falsificaciones; no abonar los 150 pesetas por caja si ésta no es del verdadero fabricante y no lleva en la etiqueta el sello del gobierno francés.

Se alquila el local situado en la esquina de la calle de Pié de la Torre y de Capuchinas donde ha estado la botica. En la misma casa darán razon.

Efeméride.

21 de Setiembre de 1177.

CONQUISTA DE CUENCA POR ALFONSO VIII DE CASTILLA.—A Alfonso VIII, el monarca decididor y valiente, incansable por el triunfo de sus armas y religion, terrible adversario de los sarracenos y vencedor en las Navas de Tolosa, le estaba reservada la gloria de rescatar de los infieles la ciudad de Cuenca, de nuevo sometida á ellos desde la desastrosa batalla de Uclés (1109). Así que sospecharon los designios que abrigaba, solicitaron y alcanzaron de sus compañeros de raza los auxilios necesarios, por lo cual hubo de acudir el castellano en demanda de iguales recursos á su aliado Alfonso II de Aragon. Nueve meses duró el cerco de la ciudad, sostenido con admirable pericia por sitiados y sitiadores. Al cabo de este tiempo los infieles tuvieron que doblegarse ante el poder y valor de los cristianos y abandonar aquel recinto. Inmediatamente verificó el vencedor su entrada triunfal, distribuyó los cargos, reformó el culto y erigió la silla episcopal.

CHARADA.

Con prima tres segunda los chicos juegan; de la mujer adorno es prima terciá, y de la rosa el bello todo esparce su grato aroma.

Solucion á la anterior.—ALGARABIA.

Comunicado.

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: Dije á V. en mi carta de ayer, que las frases que algunos periódicos locales me atribuyen, como pronunciadas por mí en la sesion municipal del sábado 17 del actual, no responden exactamente á las que yo pronuncié, y repito hoy de nuevo mi afirmacion.

Tratábase de ciertas justas reclamaciones de la empresa Lebon y Compañía, cuyo cumplimiento habia de preceder á la formalizacion de la escritura del último beneficio contrato con ella celebrado por el Ayuntamiento, y lamenté como lamentaré siempre,

que por haberse acordado y hecho ciertos pagos, ya muy debatidos, en los últimos dias de junio anterior, se encontrara, por falta de recursos, la Corporacion municipal, en conflictos como el de que se trataba. No quise decir más, ni deben interpretarse de otro modo mis palabras, cuyo verdadero alcance é intencion nadie puede fijar tan exactamente como yo que las pronuncié.

Fundida ya, al calor de mi honrada y sincera declaracion, la bola de nieve en estos dias amontonada, solo me resta pedir á V. la publicacion de esta carta, como última palabra en el asunto, darle gracias por ello, y quedar como su más atento y seguro servidor q. b. s. m.,

Joaquin Alonso Pineda.

Granada 20 setiembre.

Hemos dicho, y repetimos una vez más, que oimos con perfecta claridad las frases que el Sr. Alonso Pineda pronunció en cabildo, que son las mismas que estampamos despues en las columnas de este periódico.

No dudando de la sinceridad del citado teniente de alcalde, queremos creer que no fué su ánimo darlas todo el valor que realmente tenían, ó quizá no seria su intencion pronunciarlas, por más que despues se le fuera la lengua, debilidad peculiar en el Sr. Alonso, segun él mismo tiene declarado en un cabildo anterior.

Pero por eso mismo, y haciendo punto final en este enojoso incidente, al que no tenemos interés alguno en darle mayores proporciones, hemos de aconsejar al Sr. Alonso Pineda que en lo sucesivo procure dominar su palabra y su modo de ser especial, para no dar motivo á cuestiones como la que con verdadero disgusto nuestro queda hoy terminada.

En el balneario de la Malahá.

El excelente establecimiento balneario de la Malahá se halla ahora en el apogeo de la animacion, pues la *Fonda Española* y todas las casas de huéspedes están completamente llenas de personas distinguidas, tanto de esta capital y pueblos de la provincia, como de Málaga y otras poblaciones, que han acudido á utilizar la salutar influencia de aquellas acreditadas aguas. Recordamos, entre la multitud de familias allí congregadas y cuyos nombres se nos han citado, al rico propietario de Málaga Sr. Vals, el súbdito francés Mr. Saturnino Louvert y un señor consejero del Banco de España en Málaga, con su familia; y de Granada, la distinguida señora D.^a Teresa Leon, de Granizo, con algunos individuos de su familia, los señores condes de Antillon, la respetable señora D.^a Felisa Leon y su espiritual hija, la señora viuda de Camacho é hija, D. Ramon Porta, el interventor del Banco de España en esta provincia D. Gustavo Urrutia, la familia del concejal Sr. Lopez Tamayo, la del ex-diputado provincial Sr. Pareja, la del Sr. Leon Alvarez, la del Sr. Juristo, D. Ignacio y D. Fernando Cózar, el fiscal suplente de la Audiencia don José Romero, el Sr. Entralla y Beltran el canónigo de la Catedral D. Cristóbal Esteban Asencio, la familia del Sr. Marin, y los Sres Fernandez, Echevarría y Casas.

Con tanta y tan selecta concurrencia, es natural que la temporada se deslice de una manera agradabilísima; y en efecto, en la sala del Casino, que es el centro donde acuden todos los bañistas, se sienten trascurrir las horas del modo más delicioso, pues á ello contribuyen muy poderosamente la belleza, la angelical travesura ó el ingenio de las muchachas elegantes jóvenes que animan la reunion con sus celestiales encantos, entre las que se distinguen Conchita Leon, Trinidad Marcelau, Felisita Leon Balboa, Angela, Encarnacion y Emilia Juristo, las lindísimas hijas del Sr. Herrasti, y María Camacho, de la cual nos asegura un jóven formalmente que "habla con los ojos..."

Las noches, lo mismo que los dias, se dedican á organizar bailes, cantar y tocar el piano, hacer juegos de manos y de prendas, ó jugar al tresillo, segun la edad, el sexo ó las aficiones de los individuos de aquella distinguida muchedumbre, en la que jugando cada cuál interesante papel, se forma el conjunto más armonioso; y para que nada falte, uno de los jóvenes tiene la habilidad de formar cuadros disolventes, que presenta al público de una manera delicada y galante.

Por fin, el balneario de la Malahá, uno de los más famosos de nuestra provincia, y cuyas confortables condiciones y la virtud de sus aguas convidan á visitarlo, se halla este año extraordinariamente favorecido, efecto sin duda de las mejoras introducidas en él, y reinan allí la expansion y la cordialidad más encantadoras.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

19 de setiembre de 1887.

Los lunes (los lectores lo saben), son dias aburridos en esta villa, porque la gente que constituye

la vida social se levanta tarde, cansada de los ejercicios del domingo en que por punto general se trasnocha. A esta circunstancia se añade esta tarde la de verificarse la corrida que ayer se suspendió.

De esta suspensión se habló anoche y se ha hablado hoy largamente, con una poligamia y á veces con una viveza y lujo de episodios, que no son para publicarse. La esencia es que en vista de que los toros no eran todos de recibo, según los veterinarios el presidente se negó á que hubiera corrida, recayendo al cabo la resolución que tanto se ha comentado y que el público no supo hasta después de las cuatro. Por eso acudió en grandes masas el circo taurino, promoviendo escenas tumultuosas al ver se chasqueado. Y como las empresas de ómnibus continuaban llevando gente á la plaza, no obstante saberse la suspensión, se llegó á reunir un grueso de personas tal y en tal actitud que hubo momentos de temerse un conflicto de orden público.

La fiesta taurina de beneficencia ha producido con tal motivo serios conflictos, estando llamada á producirlos mayores si se cumplen ciertos vaticinios. La dimisión de teniente de alcalde, Sr. Benavente, parece que ha llegado á la categoría de hecho. La tempestad levantada en el seno de la diputación es de tal magnitud, que no sé yo como obtenga satisfactorio desenlace para todos. Al ministro de la Gobernación ha disgustado lo ocurrido, pero aprueba lo hecho por el duque de Frias. Por lo que respecta al público, se ha publicado la devolución de dinero por los billetes tomados, que sirven también para entrar hoy.

Estas peripecias taurinas han servido para entretener los ojos de los políticos, porque no hay medio de hallar noticias nuevas que den juego. El campo está agotado y por más que se espiga no se encuentra nada. Tampoco de Bilbao viene cosa de mayor interés: en los instantes en que estoy escribiendo la Rina se hallará camino de San Sebastián, á donde llegará á las ocho de la noche. Después de descansar emprenderá el viaje de regreso á la Côte, deteniéndose dos días en Vitoria y dos en Pamplona. Entrarán en Madrid los reyes el 27 del corriente mes.

Los republicanos partidarios de la coalición preparan el meeting anunciado, donde piensan no dejar hueso sano á Pi y Margall, á quien una parte de la prensa democrática combate todavía por su conocido manifiesto. De suerte que en el fondo y fuera de los que siguen personalmente al jefe federal, la coalición continúa. Ya nadie habla de amnistía ni de desahucios entre los emigrados. Por esto el ministro de la Gobernación no descansa en vigilar, temeroso de que antes de salir del gabinete se produzca un pronunciamiento que acabe por llevarse la última arista de consideración en que le tiene Sagasta.

Ahora la curiosidad de los ministeriales, en que les sigue la mayoría de los políticos, estriba en saber quién será ministro de Ultramar, dado que Sagasta se vea obligado á reformar el gabinete en uno de los primeros días de su regreso. Quiere la indicada cartera el Sr. Becerra, y quiere también Montero Ríos, y escuso decir que los amigos del uno y del otro hacen opinión cada uno por su lado. Entre tanto Sagasta piensa en no renovar el gobierno, si bien admitiría una crisis cuando se vea que no tiene fuerzas para resistir.

La Gaceta no contiene ninguna disposición de interés general. La casa de Silvela se ha visto hoy muy concurrida de amigos particulares y políticos, deseados de conocer el criterio del jefe del partido, que sigue siendo el mismo que ha hecho público desde Málaga. D. Carlos camina directamente á Viarreggio y de aquí irá á establecerse en Frosinó. El meeting socialista de Linares no ha revestido importancia. Este año se retrasará la apertura de la Academia de Jurisprudencia y Ateneo por el Congreso Literario. Los aspirantes á senadurías, gobiernos civiles y otros altos puestos, trabajan ya con un ahínco, que no parece sino que se trata de la salvación. Ningun telegrama de provincias que merezca especial mención. En la plaza de toros se han adoptado precauciones teniendo cualquier trastorno, pero hasta las cinco y media nada había ocurrido. Moret ha despachado hoy en su ministerio. Hasta la hora en que escribo, no sé si había Consejo de ministros.

Del extranjero que el cólera decreta en Messina y tiende á desaparecer de Italia: en el Vaticano no ha habido más casos. Las últimas noticias de Stanley aseguran que sigue su expedición sin ninguna contratiempo. — F.

Desde París.

17 de setiembre de 1887.

El manifiesto del señor conde de París continúa agitando el público, y la prensa francesa.

Los radicales no pierden momento para derribar el actual ministerio. La idea que este último está de acuerdo con el señor conde de París, está tan arraigada en los ánimos exaltados, que no hay quien pueda hacerles comprender lo contrario. Hoy habrá consejo de ministros, y según se dice, en él se decidirá la actitud que el gobierno debe tomar ante el fuego de tantas pasiones, y el día de la reapertura de las Cámaras.

Los dos soldados presos por la indiscreción del Figaro al publicar el plan de movilización, han sido reconocidos inocentes, y puestos en libertad. El verdadero culpable es (según se dice, pues esto tiene todas las trazas de un misterio que se ha querido ocultar) un tal Aubanel, que se decía corresponsal de periódicos extranjeros. Ese individuo, que cosa rara, penetraba en las oficinas del ministerio de la Guerra como en su propia casa, sostenía relaciones con varios periódicos á los cuales amenudo procuraba noticias de importancia. El general Ferron dió orden de vigilarle, y se le vió entrar varias veces en la redacción del Figaro, y se supo que había corregido las pruebas de los artículos que hablaban de la movilización. Se supo también que el documento que había quitado del ministerio de la guerra, el Figaro se lo había comprado en 250 francos. Apesar de esas pruebas de culpabilidad, el general Ferron quiso tener otras para formar causa á Aubanel y le hizo tender un lazo. Se dejó como descuidado, encima de la mesa que regularmente escribía algunas notas al aludido corresponsal, un segundo documento sobre la movilización, y en el cual se hablaba de la concentración y del tema de las maniobras. Aubanel sustrajo dicho documento, y el día siguiente el Figaro lo publicaba íntegro. No formando parte el culpable de la administración del ministerio de la Guerra, no podía ser juzgado por el tribunal militar. El general Ferron puso el asunto en manos del ministro de la gobernación. El señor Follières supuso que Aubanel tenía cómplices, y confió á varios agentes de la policía secreta, de vigilar al culpable. Pero este último que sin duda es más listo que los aludidos, notó que se le seguía, y

desapareció sin que hasta ahora se haya podido descubrir su paradero. Se supone que escapó á Bélgica, pero la mejor suposición es que se trataba del poderoso Figaro y debía suceder lo que ha sucedido.

Este invierno tendremos un estreno que está esperando con ansia por los amantes de obras serias. El ilustre escritor D. Francisco Coppé, ha escrito un drama de gran espectáculo, que aún no se sabe el teatro que tendrá la fortuna de ponerlo en ensayo. Se titula «El Justiciero.»

Un actor del Matin ha tenido una entrevista con el simpático escritor, y gracias á la amabilidad de éste, y á la natural curiosidad de aquel, podemos decir algo sobre el asunto de esa obra, que ya se juzga como una perla literaria.

La acción pasa á fines del siglo XV, en las orillas del Danubio. Constantinopla acaba de caer en poder de Mahoma II. Los turcos, ebrios de sus victorias, se precipitan sobre la Europa sin defensa. Nada está preparado para rechazarlos. Ninguna fortaleza está en estado de resistencia. Ninguna nación civilizada está bastante armada para combatirlos. El torrente vá á desbordarse sin hallar ningún obstáculo hasta los verdes campos de Hungría, y los paganos amenazan de destruir á los cristianos. Es en tal situación que en esos salvedades montañas se levanta un pueblo de héroes para combatir el peligro que les amenaza. Los soldados son los descendientes de esas razas albanesas, serbias y búlgaras, tan fieras de su independencia. Los jefes se llaman Scanderberg, el gran Hunyade, Miguel el Bravo. Son ellos que sirven de última muralla á la cristiandad, y cuando desaparecen rendidos por lucha tan gigantesca, las naciones católicas salvas ya, gracias al heroísmo y arrojo de aquellos mártires, han tenido tiempo de unirse para ir contra el pagano invasor.

Después de esta descripción que forma un maravilloso conjunto, D. Francisco Coppé añadió á su interlocutor:—En los momentos que Bulgaria renace á la libertad, y se agita confusamente ante la indiferencia de Europa, me ha parecido interesante el despertar esos recuerdos, y recordar á los pueblos católicos el reconocimiento que deben á sus hermanos ortodoxos. Además, necesitaba para mi obra un conjunto violento y atormentado, casi bárbaro, donde los caracteres y las trágicas escenas del acto tercero, no parecieran fuera de lugar.

Además de esto, no me he sujetado á respetar religiosamente la historia, he tomado con ella las libertades de poeta. Es por eso que he ideado y creado, del todo, un cierto reino de los balkanes, que difícilmente se encontraría en el mapa, y el cual es la unificación sintética de todas esas nacionalidades esparcidas. En una palabra, he realizado por un golpe de varilla de mi imaginación, el sueño que en vano persiguen muchos diplomáticos. Lo que prueba una vez más la superioridad indiscutible de la poesía sobre la política.

El ilustre académico completa la narración de su obra, describiendo del siguiente modo los trajes y decoraciones.

Los trajes y decoraciones, la figuración, todo está representado con carácter pintoresco que á falta de otro mérito, tendrá sin duda algunas, el prestigio de la novedad. Este período de la historia, hasta ahora no ha sido llevado en la escena, y de eso resultó un gran número de efectos originales. En efecto, lo que hoy de más curioso en la historia, de esta interesante época, es que á fuerza de batallar contra los turcos, los slavos cristianos habían acabado para adoptar las costumbres y hasta el traje de sus enemigos. De modo que el gran Hunyade, tomaba el título de gran vizir, é iba al combate, cubierto de pieles preciosas, y tenía tantas mujeres como un bajá. Únicamente diferenciaban en religión. Los costumbres, eran las mismas en los dos campos. Tocante á la ferocidad, era igual de los dos lados, y los cristianos habían aprendido muy pronto de la escuela de sus adversarios, los actos de crueldad, de los cuales hasta los turcos parecían haber tenido el secreto hasta allí. Empalaban los prisioneros, violaban las mujeres, degollaban á los niños, colgaban de los árboles, rosarios y cabezas humanas, todo eso no era más que un juego para los defensores de Cristo, como para los soldados de Mahoma. Jamás se vió más espantosa apoteosis de la guerra.

Por otra parte, eso no es bien entendido, más que el lado pintoresco del drama.

La acción que desarrolló en él, es ante todo un drama íntimo drama de pasión si la hay, y que podría desarrollarse en cualquier lugar quimérico. He escogido el cuadro para la obra, y no la obra para el cuadro. Mi héroe, mi protagonista, mi justiciero, no es ninguno de los personajes históricos que he nombrado.

Los representa y los personifica á todos á la vez. Se llama Constantino Brancimir, y ni él ni su padre Miguel Brancimir, jamás han existido. Terminó diciendo que toda la obra es muy trágica, llena de patriotismo y amor filial. El fondo del drama es una intriga de amor de una fuerza sorprendente. La heroína es la griega Basileia, cuya hermosura iguala su traición, la cual atraviesa en la obra como el genio maléfico de la patria. El autor cuenta con un triunfo, sobre todo en el acto tercero, donde hay golpes de escena verdaderamente grandiosos. ¡Y pensar que otro escritor más humilde, y aún desconocido entre el ilustre público de autores dramáticos, tenía ya en estudio un drama de la misma época que el del Sr. Coppé!

La casualidad es á veces enojosa hasta la fatalidad.

Con esta van dos veces que aludido el escritor, que ya lleva diez años de lucha por el espioso campo de la literatura; se halla en la imposibilidad de continuar el laborioso estudio de su fecunda y fantástica inspiración.

Sin su autorización y guiados por la simpatía y pena, si, que nos inspiran siempre esos seres que la naturaleza ha privilegiado con el más preciado don de sus luces, y que el mundo les hace expiar como un crimen la superioridad que no han pedido, hasta que un día, ó la muerte, ó el triunfo, también hijo de la casualidad los coloca, ya en el cielo, ó en las nubes de la gloria por la cual tanto suspiran; sin su autorización, repetimos, vamos á divulgar su nombre quizás en no muy lejano tiempo será una de tantas glorias de la España literaria.

Se llama J. M. Ferrés, y su modestísimo estudio está lleno de obras dramáticas y novelas de raro mérito cubiertas con el polvo de la más sensible indiferencia.

Un día le vimos entrar en la redacción tan profundamente emocionado, que inquietos le preguntamos si le había sucedido algo desagradable. —Si y no, nos contó stó con la sonrisa del mártir: acabó de leer en el Gaulois la crítica de Teodora (el drama de Sardou), y hace dos meses que estoy borronando una tragedia cuya protagonista es la famosa emperatriz de Constantinopla. En vano procuramos animarle, diciéndole que terminase tan interesante

estudio.—¡Jamás nos contestó resuelto; que títulos puedo presentar á la faz del mundo para que me permita la osadía de presentarle un asunto tratado ya por un escritor tan reputado é inminente? Se diría que he copiado de su obra aunque en la mía presente con más verdad á los personajes históricos y sea el argumento del todo distinto.

Otro día hablaremos de un drama de gran espectáculo, que dicho autor ha tenido la complacencia de dejarnos leer, y del cual le prefatizamos un merecido triunfo. —E. C. P.

Servicio postal de última hora.

Paris 19 (5 15 t.)

4 por 100 exterior español, 67 82.

Marsella 19.

El Sr. D. Carlos de Borbon y de Este ha salido esta mañana de esta capital, en dirección de Italia.

Berlin 19.

En los círculos diplomáticos se comenta mucho el que el czar no acuda á Settín á celebrar una conferencia con el emperador Guillermo. La prensa psalavista [llegada hoy viene extremadamente agresiva contra Alemania, suponiéndose que entre el czar y este partido ha habido un acuerdo, encaminado á esquivar por el momento la entrevista en cuestión. Es muy posible que se celebre cuando el czar regrese de su expedición á Copenhague. El lenguaje de la prensa rusa ha influido sobre manera á que se entibien las relaciones con Alemania.

Londres 19.

En la noche última una horrorosa tempestad descargó sobre el pueblo de Reigskau (condado Lown). Una chispa eléctrica cayó en un polvorín y desviándose del pararrayos penetró dentro. El polvorín voló y todos los proyectiles que dentro de él había estallaron bombardeando al pueblo que ha quedado destruido. El número de muertos hasta el presente es de 37, y el de heridos graves 105. Las pocas casas que han quedado en pie amenazan inminente ruina. Las que menos han sufrido fueron las más próximas al polvorín. La detonación fué de tal magnitud que muchas personas han quedado sordas, y el estruendo se oyó á muchos kilómetros de distancia.

Madrid 19 (8 50 n.)

Entre los ministeriales se propague la especie y se comenta mucho que al Sr. Silvela no bajarán á recibirle ni uno solo de los amigos del Sr. Cánovas.

Madrid 19 (9 10 n.)

Esta mañana á las diez han salido de Bilbao SS. MM. y AA. por la línea de Durango para inaugurar la de Elgiobar á Zamarraga, desde cuyo punto se han dirigido á San Sebastián. En la estación de Bilbao ha sido objeto doña Cristina de la ovación más concluida, siendo aclamada con atronadores vivas. El gobernador de la provincia acompañó al tren real hasta el límite de su jurisdicción.

Madrid 19 10 10 n.)

Se ha verificado la corrida de beneficencia suspendida ayer tarde. Al presentarse el presidente, que es el mismo que ayer suspendió el espectáculo, fué recibido con una estrepitosa silva. Mientras la corrida se ha estado verificando, el capitán general de Madrid y el gobernador civil han tomado serias precauciones las que han cesado una hora después de terminada el espectáculo taurino. Durante su celebración no ha ocurrido incidente alguno digno de mención.—A. M.

Noticias al menudeo.

VIAGE DE D. CARLOS.

Burdeos 17.—En el tren correo de las siete de esta noche ha salido para Marsella, Via Cette, D. Carlos de Borbon, acompañado de su secretario señor Melgar y de D. Manuel de Raspaldiza.

Paris 18.—Los periódicos de esta mañana anuncian que D. Carlos se dirige á Italia, donde se incorporará á su familia.

El periódico orleanista Le Soleil dice que un agente de policía acompaña á D. Carlos durante su tránsito por Francia.

Como D. Carlos no ha permanecido más que unas cuantas horas en Burdeos, no ha podido recibir las numerosas visitas que anunciaban.

Se dice que D. Carlos permanecerá poco tiempo en Italia, pues se propone marchar á su palacio de Erosdorff.

PRISION DE SOCIALISTAS.

Berlin 17.—Ayer fueron presos en Breslau 27 socialistas.

El gobierno está resuelto á aplicar con todo rigor las leyes contra éstos.

EL INCIDENTE BÚLGARO-ALEMÁN.

Sofía 18.—Hoy se espera la respuesta de Alemania á la notificación búlgara, dando cumplida satisfacción por el incidente de Rústchuck.

En los círculos oficiales se cree que la satisfacción bastará para poner término al indicado incidente.

Si no sucediere así, Alemania demostraría que se propuso otro objeto con sus reclamaciones, y que su nota á la Puerta no es más que un pretexto para intervenir en Bulgaria.

CONFISCACION DE LOS BIENES DE LOS ORLEANS.

París 18.—La prensa radical é intransigente pide energías medidas contra los monárquicos. Dice que es preciso apelar á represalias que tranquilicen por completo á los buenos republicanos. Un periódico avanzado insinúa la idea de confiscar todos los bienes que poseen en Francia los príncipes de Orleans.

Algunos ayuntamientos radicales se proponen dirigir peticiones al gobierno reclamando de éste procedimientos de energía represión contra el partido monárquico.

Cartera oficial.

Vacantes.—Una plaza de director de segunda clase del cuerpo de establecimientos penales, y otra de vigilante, que se proveerán en turno de mérito y se solicitarán en el término de treinta días.

Subastas.—El 19 de octubre se substarán en la subsecretaría del ministerio de Hacienda las obras para ampliar el pabellón de cuadras y cocheras en el patio grande del edificio del mismo, en 7.530 07 pesetas.—El 26 de idem, en la dirección de Administración local y en la Diputación de la Coruña, la reparación del primer trozo de la carretera de Cernocedo al Alto del Castelo, en 20.759 72.

Servicio de la plaza para el día 21 de setiembre de 1887.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Siro Atienza Garcia, comandante de Santiago—Hospital y provisiones, 4.º capitán del Córdoba.—Sargento de hospital, vigilancia y paseo de enfermos, el mismo cuerpo.—P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 20 Setiembre 1887. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. 703 77 Dirección del viento. NE. Estado del cielo. Nuboso Temperatura máxima del aire á la sombra. 26 5 Temperatura máxima del aire al sol. . . 34 0 Pluviómetro en milímetros. 00 63 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. . 22 0 Pronóstico del tiempo, indica lluvia.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1676 fanegas. Entrada de hoy 410 id. Total existencia de hoy, 2086 id.—Venta: A 10 psets. 00 cts. la fanega, 56 fanegas. A 10 psets. 25 cts. id. 125 id. A 10 psets. 50 cts. id. 419. A 10 psets. 75 cts. id. 115. A 11 psets. 00 cts. id. 26. A 00 psets. 00 cts. id. 00. Total vendido, 741 fanegas.—Balance: Existencia, 2086 fanegas.—Vendido, 741.—Sobrante para mañana, 1345.

Precios de otros granos. Cebada desde 5 pesetas 75 cts. á 6 psets. 50 cts. Habas, de 8 psets. 75 cts. á 9 psets. 50 cts. Maíz, de 8 psets. 25 cts. á 9 psets. 50 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes, del día de ayer: Carnero, 1 peseta 26 cts.—Vaca, 4 pta. 40 cts.—Ternera, 1 peseta. 45 cts.

Tienda Asilo. Las raciones que rúense ese día, el día de hoy, son: Almuerzo, de nueve á once.—Chocolate con bollo de pan de aceite, 10 céntimos.—Arroz y patas con pescado, 10.—Postre de uvas, 5.—Comida: de cuatro á seis.—Sopa de pan, 10.—Cocido de garbanzos, habichuelas verdes, carne y tocino, 10.—Postre de uvas, 5.—Ración de pan grande, 10.—Idem pequeña, 5.

Gaños.

Día 21.—San Mateo Apostol y Evangelista.—Jubilación de las 40 horas iglesia de Santa Ana; á las nueve misa cantada; á las cuatro y media, la setena de Nuestra Señora de los Dolores predicada D. Antonio Espinosa.—En la Catedral, á las ocho se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor.—En Santa María de la Alhambra á la oración, la novena de Ntra. Señora de los Dolores, predicada don José Madrid.—En los Hospitales y demás iglesias, á la oración sa raza el rosario.—Visita de la Côte de Maria.—Nuestra Señora de la Busna Dicha, iglesia de San Pedro.

PRIMEE ANIVERSARIO. DEL ILMO. SEÑOR D. Antonio Almodóvar Martínez que falleció el día 22 de setiembre del año 1886. Todas las misas que se celebren en el mismo día de este año en las parroquias de Santa Ana y San Matías, serán aplicadas por el alma del finado. Los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la misa, recibirán el estipendio de 8 reales. Su viuda D.ª Baigna Ramos Luque replica á sus amigos lo encomiendan á Dios Nuestro señor.

Una profesora de piano da lecciones en su casa. Informarán en la confitería de la Estrella, calle de Reyes Católicos.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos, para conseguir la curación radical de los «Flujos de las vías urinarias», y en los muy rebeldes; tomando interiormente á la vez las Grageas Saez. No produce dolor alguno y su empleo es fácil y está libre de peligros.—De venta, en las farmacias ó droguerías á 12 rs. frasco.—Al por mayor, y venta Vicente Ferrer y C.ª, y Doctor Saez, Barcelona.

Pérdida. Quien se haya encontrado un reloj remontoir de oro cincelado, de diámetro mayor de un duro, con cadena eslabonada del mismo metal, que se extravió ayer mañana desde la Cárcel Alta á la Cárcel Baja, y lo presente en casa del mayor de plaza, Carrera de Genil, 37, recibirá una gratificación.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial, se enajenan seis casas en esta ciudad, parroquia de San Andrés, tres de ellas en la calle de Navarrete, números 5, 7 y 9, y las otras tres en la de Lavadero de Zafra, números 6, 8 y 10.—El acto del remate tendrá efecto el día 22 del actual, á las 12 de su mañana, en la Notaría de don Agustín Martín Vazquez, sita en la Alcaicería, en la que se encuentran de manifiesto los títulos y pliegos de condiciones.



La Union

EL FENIX ESPAÑOL

antes,

EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

GARANTIAS

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos...

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales...

117.398.236/55 Rs. vn.

Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada...

La Oriental de Granada.—Acreditada en casa de huéspedes de Antonio Jimenez Quesada...

Enfermedades secretas.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra...

Subasta.

A voluntad de su dueño se subasta la casa núm. 7 de la plaza Larga...

D. José Fernandez,

cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos...

Se vende

una partida de vajillas vacías en botijos, medid y bocoyes...

PAPEL RIGOLLOT. MOSTAZA EN HOJAS PARA SIGARISMOS. DIPLOMAS DE HONOR. EL VERDADERO. Es superior...

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES DE GÓJAR,

de las bodegas de la Excmo. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias Exposiciones...

Table with columns for Vinos and Aguardientes, listing types like Ajerezado seco, Lágrima, Pedro Jimenez, etc., and their prices in Arbs. Bt.

Aviso importante. Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa...

IMPRESA DE «EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA...

Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Círculos, Libros talonarios...

«Prontitud, perfeccion y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos...



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo...

Los precios son tres únicamente 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y tramitadas de todas las poblaciones de España.

En Granada, señores LOPEZ HERMANOS.

RECOMENDAMOS

a nuestros suscritores al Procurador de los Tribunales de la Nación, DON FERNANDO FLORES MEDINA,

establecido en Madrid, calle Malassaña, 6, principal, izquierda. Esta casa se ocupa de gestionar y tramitar toda clase de expedientes...

El verdadero Naranja.

Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras. Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado a expender por mayor vinos de las mejores bodegas...

Se necesita una cocinera que sepa bien su oficio, para una población cayerana de esta ciudad. Se darán explicaciones en el comercio de D. Manuel Sanz, plaza de Biberr mbla, 28.

Academia especial de música

DE ANTONIO GUILLEN ARANDA, 6, Santa Inés, 6.

Honorarios por cada asignatura: Solfeo, 5 pesetas. —Canto, 7'50. —Solfeo y piano, 7'50.

Aviso interesante. Se copian toda clase de documentos con brevedad y esmero a 38 céntimos de peseta pliego. —Admite encargos D. Antonio Lopez Romero...

Traslado. La acreditada sastrería de Ortega, situada en el Pié de la Torre, se ha trasladado a la calle de San Sebastian, núm. 6, (en la calle del Príncipe).

Ama de cria con leche fresca para casa de los padres. —Darán razón en la posada de San Rafael.

FABRICA DE CERVEZA LA ALHAMBRA, Cruz, 42.

Ventes por mayor, con rebaja de precio. Servicio a domicilio. Docena de chiches, 18 reales. Los avisos se reciben en el despacho central, Carrera de Genil, 21, Carretería.

Valdepeñas por el propio cosechero. —El cosechero de vinos de Valdepeñas, Felipe Nieva, agradece a la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos por tantos años, ha determinado hacer una importante rebaja en los precios...

¡ALTO!

AVISO A LOS CONSTRUCTORES. Se pone en conocimiento del público de esta ciudad que se ha construido una fábrica de baldosin en el arroyo de los Angeles, de Málaga...

Se alquilan una bonita casa en la calle de San Matias, 20, y un piso principal en la de Recogidas, 6. Razon, Mandez Nuñez, 50.

Se alquila una casa principal, calle de Navas, núm. 10.

UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposicion internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.



Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa e inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion, 40, Zacatin, 40, A PESETAS 2'50 SEMANALES.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades...

La Ultramarina.

VIUDA DE M. RON, MESONES, 50. Este conocido y acreditado establecimiento acaba de recibir una gran remesa de té, café y muleca de Hamburgo de las mejores y más acreditadas fábricas...

Se traspasa y se alquila el almacén de comestibles situado en la Pescadería, núm. 10.

Se vende la casa núm. 2 de la calle Puerta de los Corros de Santo Domingo. —En la misma casa, darán razón.

En la calle de San Jerónimo, número 25, se vende un piano y un espejo en buen estado.

Se venden una sillera de reps, una consola, un lavabo, un chinero y varios libros. —San Jerónimo, 6 2.º

Se vende la casa núm. 9 de la calle del Rosario de San Matias. condiciones: Negros, 9, en San José.

EMULSION SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Joya medicinal. Aguas minerales naturales de Carabaña, salinas, sulfuradas, sulfatadas, etc. Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor. —Autorizadas por los gobiernos de España y Francia. —Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-hépticas, Anti-embragadas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía orgánica. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores o virus en general. La salud del cuerpo interior y exterior. —Al público en general. Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé, han perjurado obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, cloruro de sodio, y sulfuro de sodio, hiposulfito de hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya racional de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos Médicos. —EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. —Para pedidos, reclamaciones y todo lo conveniente a estas aguas, dirigirse a R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, (plaza de Anton Martín) Madrid. —En Granada, a D. Vicente Cortés. —En Motril: D. Ricardo Carrillo y D. Juan Ramirez Sanchez. —En Loja: D. José Martínez Cortés, D. Rafael Ruiz Matias y D. Aureliano Chorro.

Al público. Joaquín Sanchez Lusman, que habita en la calle de Elvira, núm. 176, ofrece al público en general su establecimiento de comidas a estilo de los de Madrid, en el que abundará el asco y la economía, como se demuestra por la siguiente nota de precios: R. cion de seps, 10 céntimos; idem de cordero, 10; idem de guiso de carne, 20; idem de callos, 20; idem de pescado en blanco, 10; idem de pescado frito, 10; idem de potaje, 10; idem de vino, 10; idem de café, 10; idem de encurtidos, 10; idem de pan, 10. —Las personas que quieran abonarse por mensualidades ó quincenas adelantadas serán consideradas y pagará tres reales diarios y la comida será en la forma siguiente: Desayuno, dos platos, postre y pan. —Comida: Sopa, cocido, un principio, postre y pan. —No olvidar las señas, 176, donde por poco dinero se come mucho y bueno. —Las personas que concurrían a esta casa tendrán que tomar el pan de este establecimiento, que será superior.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE J. CAMINO,

fotografía de Cámara de S. M. Sucesores. —Cépilo y Comp. con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías.

Exposicion permanente en el portal de entrada a dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Nueva galeria construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo a los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son a desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos a la mayor perfeccion.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Horas de despacho y trabajo, todos los días de ocho de la mañana a cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Carmen frente al Ayuntamiento

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Péramo, placeta de los Campos Eliseos. —Emplee método del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana. —Horas de ejercicio de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Nodrizas con leche de ocho días, sin familia, desea encontrar casa donde criar. —Darán razón, Escudo del Carmen, 49.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos y varios estretos. —Torillo de San Matias, núm. 1.

Venta de casa. En 40.000 reales se vende la de la calle de San Jacinto, 15. —Darán razón en la misma.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.